

An aerial, high-angle photograph of a massive crowd of people gathered for a protest or demonstration. The crowd is dense and fills the lower two-thirds of the frame. Many individuals are holding up signs and banners. One prominent banner in the upper right section of the crowd reads "ESTUDIA EN LA ESCUELA E INTERVENIENDO". Another banner in the lower left corner partially shows "AREA A TODOS Y ESTUDIA". The background shows a city street with trees and buildings, suggesting an urban setting. The overall tone is serious and organized.

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

LA CRISIS PERMANENTE DE LA EDUCACIÓN CHILENA

N° 391
10 DE ABRIL 2024

Ideas & Propuestas

Resumen ejecutivo

Las recientes noticias, apenas a un mes de inaugurado el año escolar 2024, dan cuenta de un área de interés público que nunca parece salir del estado de crisis: la educación. En el presente número de “Ideas & Propuestas”, repasamos los hechos contingentes y profundizamos en las raíces de mediana duración de este sistema, en permanente declive, enfatizando el rol que compete a nuestras ideas en la proposición de una genuina solución de largo plazo.



Foto: radio.uchile.cl

Las raíces de un abismo sin fondo

Produce un poco de nostalgia hurgar entre las hojas del llamado “Informe Brunner” de 1994. Comisionados por el Gobierno, el conjunto de expertos que representaba un amplio espectro del país, se ponía de acuerdo en plena Transición para delinear una ruta que modernizase el sistema educativo vigente, que seguía ajustado a esquemas de mediados de siglo y aún herido por las secuelas de un crecimiento vertiginoso luego de las reformas educacionales de Frei Montalva, el intento revolucionario de la ENU y los vaivenes que sufrió bajo el Régimen Militar, entre la aplicación de “mano dura”, el fin del legado normalista, la municipalización y la apertura a nuevos oferentes privados.

Hoy suena impensado leer invocaciones como esta:

“Suele afirmarse que los griegos fueron los primeros en concebir la educación como un proceso de construcción consciente. Formar un ser humano *“constituido convenientemente y sin falta, en manos, pies y espíritu”* fue su ideal de virtud a cuyo servicio pusieron la educación, reservada al principio sólo a una pequeña clase de la sociedad. En la cultura occidental, heredera de la tradición greco-latina, del cristianismo y del afán de libertad, la educación ha sido pensada siempre como un medio de perfectibilidad del ser humano y de aprendizaje de un saber hacer. Se dirige a un individuo libre, responsable de conducir su vida y darle valor y sentido. Reconoce a la persona como un valor ético absoluto; en sí misma un universo que se constituye en referencia a los otros y que está llamada a una convivencia que se realiza en la libertad, es decir, en el modo que conviene a la dignidad de seres racionales, por tanto responsables de las propias acciones.”¹

Muestra un momento, tal vez único en la historia nacional, que sirvió de base a la Reforma Educacional del presidente Frei Ruiz-Tagle, del que, si han perdurado algunas medidas administrativas y la infraestructura invertida en ese entonces, no ha corrido igual suerte ni el espíritu conciliador de la comisión ni esta clase de ideas inspiradoras, marchitadas antes de tiempo por el trafago de la “batalla cultural” que como sorda lucha intestina ha despertado en nuestro país.

[1] Comisión Nacional para la Modernización de la Educación: “Los desafíos de la educación chilena frente al siglo XXI”, Santiago, Universitaria, 1994, p. 21.

Parte del “descenso a los infiernos” de la educación en Chile tiene por hitos las principales jornadas de movilización estudiantil, si bien ellas son causa sólo en parte, y en parte son efecto de fuerzas mayores y ajenas. Los años 2006, 2011 y 2019 son buenos marcos de referencia, entendidos como peldaños, que explican no sólo el actual estado de cosas en la materia, sino incluso hasta la llegada al poder del actual Presidente.

Mientras la de 2006 movilizó principalmente al estudiantado secundario, con la primera generación nacida bajo el nuevo marco democrático y un espectro de líderes que pareció transversalmente convocado bajo la consigna de la mejora de la calidad, la segunda movilizó al estudiantado superior (posiblemente a los mismos de 2006), ahora bajo un liderazgo evidentemente izquierdizado, del que surgen las principales figuras del actual Gobierno, bajo la bandera de la lucha contra el lucro y por la gratuidad universitaria.

Por su parte, la última, si bien no contó con una masiva movilización nacional antes del 18 de octubre de 2019, sí parece secuela de las manifestaciones intentadas en 2015, que involucraron la salida del ministro de Educación Nicolás Eyzaguirre (quien ya tenía a su haber las célebres frases de “quitar los patines” y “el descreme”), las de marcado tinte feminista en 2018 y, ya en 2019, en consonancia con el previo paro docente, cuando vino una nueva radicalización sobre los ya malogrados “liceos emblemáticos” de Santiago, obrando como los gatilladores del paso del malestar ciudadano al intento insurreccional, a través de los muchachos de overol blanco, meses antes, y el salto de los torniquetes del Metro.



Foto: losrios.mineduc.cl

Si bien no ha ocurrido una nueva gran reforma como la aplicada a finales de los años 90, hay transformaciones mayores que pesan hasta el presente y nos remiten a una misma inspiración: la segunda administración de Michelle Bachelet (2014-2018) y su llamada “Nueva Educación Pública”.

Concentradas en una misma normativa, la Ley N° 20.845 (2015), la llamada “ley de inclusión” generó la constricción del sistema particular subvencionado, haciéndolo optar por la modalidad de fundaciones o su ida al sistema privado, restringiendo las opciones de los sectores medios y medios-bajos respecto de la más exitosa fuente de servicios educativos con que habían contado en las últimas décadas.

Por su parte, en nombre de acabar la “selección y discriminación arbitraria”, se instituyó la asignación de establecimiento basada en un

sistema centralizado, regido por un algoritmo, conocida popularmente como “la tómbola”, que no sólo ha disminuido la potestad de los padres en la elección de educación de sus hijos, sino que ha vuelto más volátil la composición del alumnado, que no necesariamente adscribe a los valores que los establecimientos pretendían representar. Así, en nombre de la igualdad, ha vencido la visión clientelar de la educación que dicho gobierno pretendía destruir, donde ya nadie percibe como un logro familiar y personal el estar en aquel lugar, sino como una obligación que me es debida.

Si añadimos a esto que la forma de cálculo del llamado “Ranking de Notas”, creado en 2012 para la prueba de admisión a las Ues (PSU, PTU y PAES en esta década) alentó firmemente hasta 2015 la fuga de estudiantes de IV° Medio desde liceos emblemáticos a otros que poseyeran menor rendimiento, o la advertida “inflación de notas” que permanece vigente hasta hoy, la facilidad para denunciar a establecimientos y profesores ante la Superintendencia de Educación ante cualquier evaluación o acto que parezca discriminatorio, la virtual imposibilidad de repetencia consagrada por el Decreto 67 del MINEDUC (2018) y la amplia laxitud evaluativa que implicó la cuarentena por COVID-19, y que llegó para quedarse, veremos que no hay ningún incentivo positivo para la mejora académica y ni siquiera en lo actitudinal.

Así, los buenos estudiantes están condenados a convivir forzosamente, en nombre de la no discriminación, con otros que no están tan interesados en lo mismo, pero que consumen la atención y dedicación de los equipos docentes y paradocentes, mientras que los primeros también comienzan a adoptar una actitud de pragmatismo donde lo

relevante es mi rendimiento personal, sin ningún apego por la institución y, menos aún, por la comunidad en torno.

Por otro lado, está la desmunicipalización de la educación, ordenada por la Ley N° 21.040 (2017), disponiendo el traspaso del sistema escolar desde las corporaciones municipales o los DAEM (Departamento de Administración de Educación Municipal) a los nuevos Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). El traspaso progresivo, inaugurado en 2018, ha demostrado un evidente atraso que llevó al Gobierno a presentar en 2022 un proyecto de ley que suspendía la creación de nuevos SLEP y todo traspaso aún no realizado, modificando en el intertanto la fecha máxima de postergación, vía Decreto N° 162 de MINEDUC.

Con todo, la urgencia legislativa colocada por el Ejecutivo en la materia es nula, y la ineficiencia administrativa queda patente al examinar el caso del SLEP Atacama. La opinión pública nacional advirtió la situación a través de un extenso paro docente entre septiembre a noviembre de 2023, acusando las malas condiciones de infraestructura y salubridad de los recintos escolares, junto a los resultados de una auditoría que develaban un desorden presupuestario en el órgano rector local. El movimiento vivió un rebrote, que incluyó la huelga de hambre de algunos dirigentes del magisterio durante los primeros días del recién pasado marzo. Por su parte, y quizá como excepción a la regla nacional, las municipalidades de Las Condes, Lo Barnechea, Providencia, La Reina y Vitacura recientemente vienen anunciando su oposición a la desmunicipalización de sus colegios.



La situación ha golpeado fuertemente al ministro de Educación Nicolás Cataldo, quien ha debido jugar un rol de desincentivo a la protesta, así como la renuncia del anterior SEREMI de la cartera, Gabriel González y su reemplazo por Pablo Selles, quien fue encarado por un grupo de estudiantes en un video ampliamente viralizado hace unas semanas, por un problema que se desarrolla en paralelo en la región y otros lugares del país: la falta de cupos escolares, que la prensa cifraba a mediados de marzo en 3 mil y que el pasado 5 de abril, MINEDUC redujo a la cifra de 880 alumnos.

Con todo, durante esta semana, el estallido noticioso por el contrato de la plataforma computacional para el sistema “Anótate en la lista”, que MINEDUC creara para resolver el problema de cupos, ya ha significado una contradicción con la vocera de Gobierno, Camilo Vallejo, quien ha

afirmado la existencia de un sistema abusivo para “saltarse la fila”, basada en una modalidad paga que ofrecía la plataforma, y amenaza un duro revés para el ministro Cataldo.

En otro aspecto, el pasado lunes 18 de marzo, producto de una charla excesivamente explícita sobre sexualidad realizada a los alumnos de un 5° Año Básico de un establecimiento educativo en Arica, ha vuelto a despertar la atención de tirios y troyanos sobre la cuestión de la llamada “Educación Sexual Integral” (ESI). Si bien hubo diversas sanciones por el incumplimiento de protocolos en la actividad, queda en evidencia cómo, amparándose en los resquicios de la Ley N° 20.418, hay un conjunto de funcionarios públicos y autoridades interesados, a cómo de lugar, en ir bajando cada vez el rango etario de iniciación en estas temáticas, sea o no con el consentimiento paternal.

Finalmente, el suicidio en Antofagasta de la profesora de 31 años Katherine Yoma el pasado 7 de marzo, ligado a un largo proceso depresivo asociado a las amenazas de muerte que recibiera desde 2023 de una de sus alumnas de 8° Año Básico y su apoderado, han puesto sobre el tapete una vez más la desautorización y virtual desprotección de los profesores ante las agresiones de sus estudiantes, apoderados y, en general, al clima de violencia que campea en un importante sector de la educación pública en Chile desde hace muchos años, incluso por razones políticas. La aplicación de normas como la Ley Aula Segura (N° 21.128) y la extensa implementación de programas de convivencia escolar no parecen estar logrando hasta la fecha ningún cambio significativo respecto a esta situación nacional, sino apenas de contención, puesto que parece haberse cruzado un límite social antes impensado, en el cual no hay camino de retorno.

Hay cuestiones que se encuentran menos evidentes al ojo público pero que son sospechables como problemáticas que posiblemente estallarán a mediano plazo. Entre ellas, la cuestión del financiamiento de la gratuidad universitaria y los resultados, positivos o negativos, en torno a la integración de la primera gran cohorte generacional de migrantes latinoamericanos o de sus hijos, ya chilenos, educados en nuestros establecimientos. Empero, ni estos tópicos ni la contingencia que se roba los titulares tiene una existencia independiente que mayores razones, enraizadas en lo más hondo del sistema educativo nacional.



Foto: latercera.com

Epílogo: Los problemas de fondo

No debemos dejarnos engañar por las apariencias, al punto que la gravedad de estas reales urgencias antes reseñadas nos induzca a pensar que ellas son el problema en sí mismo en lo que a educación concierne, y que, con el ceño fruncido del tecnócrata, nos convenzamos de que esto se arregla apenas se aplique una mejor gestión o arriben administradores capaces. A la verdad, la evidencia de los últimos años en Chile nos sugiere que dicho camino sólo ayuda a mantener latente un estado deplorable de cosas y no la resolución de dicha condición.

Posiblemente alentado por el mayor acceso a la información, en las últimas décadas, el ciudadano chileno con cierto interés en los asuntos

públicos se ha ido imponiendo del real estado de importantes servicios, vitales para la vida nacional; cuyo aspecto inevitablemente nos hará quedar cabizbajos, si bien diariamente y año a año parecen funcionar “de algún modo”.

Basta mencionar cuatro ejemplos para percatarse de ello: el sistema penitenciario, el de protección de menores, el sistema de salud y el educativo; compartiendo todos el que, en primer lugar, son sistemas que administran fundamentalmente a personas y marcan sus vidas. En segundo lugar, en que el resto de la sociedad no sabe bien cómo funciona el día a día de la vida dentro de sus recintos. En tercer lugar, que por más necesarias que sean, ninguna parece destacar como un medio que esté dignificando la vida de sus usuarios u ocupantes, ni tampoco la de sus servidores públicos. Finalmente, será innegable que, como sociedad, nos hemos acostumbrado a que el estado de crisis sea la normalidad de aquellos sistemas, sin acertar nunca a un remedio, por más reformas o cambios de gobierno que se intenten.

Evidentemente, hay otras notas de esperanza. En el campo educativo acudiré a la memoria el ejemplo de Finlandia. Ese caso y otros pueden alentarnos a intentar algo mayor, mostrándonos que es factible, siempre que no olvidemos que la población total del país escandinavo es menor a la de todo el Gran Santiago, entre otros factores que pueden llevarnos a calcar modelos descontextualizados. De hecho, si de cifras esperanzadoras se trata, los resultados de la prueba PISA 2022 posicionan a Chile como el país de mejor desempeño en Latinoamérica, si bien muy lejos aún de las aspiraciones primermundistas que se nos escapan como agua entre los dedos.

El núcleo del problema educativo contemporáneo está en los problemas mismos de la cultura contemporánea, de la que es precisamente transmisora: un Estado moderno que no logra insuflar sentido a sus poblaciones, en una civilización que ha extraviado su razón de ser, en la caída de los metarrelatos asociada a la postmodernidad, con el consiguiente desarraigo vital, y en la innumerable cantidad de mensajes contradictorios con que diariamente somos irradiados y ni qué decir los alumnos.

Ante la evidencia, debemos inclinarnos a decir que la escuela en nuestras sociedades occidentales, entendida como institución universal para la formación elemental en lo intelectual, moral y cívico, es hoy más una consecuencia de las incertidumbres sociales que un real medio para la renovación de la sociedad. Incluso muchos de los docentes que son guiados por pedagogías de tinte progresista, consustanciales a su versión política, se sirven de la institución educativa como de una caja de resonancia que produce lo que pretenden evitar: la reproducción de un sistema, del cual participan más de lo que estarían dispuestos a admitir.

También la política ha lavado sus culpas en la escuela en más de una ocasión, alimentando las expectativas de la gente en un mejor futuro, achacándole al sistema educativo tareas de orden político-social tales como la de conseguirle a todos la anhelada movilidad social o ser la fuente de las transformaciones sociales. Si bien está demostrado que la escolaridad juega un rol relevante en la movilidad, jamás el sistema educativo podrá darles certeza a todos sus egresados de un éxito garantizado, como lo muestran las cohortes más recientes de egresados



Foto: lacuarta.cl

universitarios: tan cerca del posgrado, tan lejos de una casa propia u otros medios materiales de independencia económica. La escuela podrá tener un rol relevante al respecto, pero su responsabilidad no es mayor a la que pesa sobre las decisiones políticas que se adoptan (u omiten) en materia educativa por el Ejecutivo y los legisladores, además del otro conjunto de medidas que deben adoptar en pos del desarrollo.

La transformación de los modelos familiares en el marco de los “30 años”, con la aceleración de los ritmos de vida y la incorporación ya definitiva de las mujeres más jóvenes en el mercado laboral, alentada por razones de mayor igualdad, pero también en favor de la productividad, han convertido al hogar en una realidad que atiende de lunes a viernes en horario vespertino y nocturno, donde padres e hijos se cruzan tras pesadas jornadas, y en que pedirles a los padres que supervisen alguna tarea o actividad parece gravoso, casi una especie de “segundo

turno" laboral, lo que fácilmente podría convertirse en la queja de un "apoderado empoderado" ante el profesor, sea que pague o no por dicho servicio educativo.

Esta genuina "revolución" no sólo parece justificar la extensión de la jornada escolar, el alargue de años en los preuniversitarios y la reciente aparición de los *after school*, sino que ha implicado traspasar *de facto* a la escuela el deber de instruir una serie de aprendizajes informales que no hace mucho tiempo realizaba la familia o el entorno cercano, pero que, acompañado de una disminución sustancial de reales facultades disciplinarias o de reales motivos para insistir en las mejoras académicas, viene creando una situación imposible. Poco a poco han ido transformando a la escuela en una institución impotente, algo más parecido a una guardería comunitaria, que permite a los padres ocupar "mejor" su tiempo.

El aspecto deshumanizante de lo aquí descrito no debería dejar indiferente a ninguno que crea en la naturaleza trascendente de la vida humana.

Al respecto, debemos instar a cuantos tienen la responsabilidad de la política y a aquellos que, desde atrás, la están pensando, a considerar la real urgencia de dedicar sus esfuerzos a las cuestiones teóricas que subyacen a la permanente emergencia de estas "puntas de iceberg". Teniendo a nuestro alcance tal cosmovisión, con su rica tradición de ideas, parece un error inexcusable que durante tantos años, nuestro sector no haya buscado proponer desde esta área un nuevo areté a la sociedad, un nuevo deber ser social. De hecho, todo parece indicar que parte del fin de la municipalización de la educación pública, que ha sido

recibida con alivio por alcaldes de derecha a izquierda, está asociada a que nunca arraigó la discusión local sobre tópicos educativos, como si ocurre en los Estados Unidos, y es un factor relevante a la hora de definir el resultado de las elecciones.

Cuestiones como la defensa de la libertad de enseñanza, la tuición no estatal de establecimientos e incluso una justa ganancia por los servicios prestados pueden rápidamente pasar de ser una justa demanda a volverse la más reactiva de las posiciones, si en verdad no se ha reflexionado políticamente sobre el porqué de la educación y, tanto más, cuando es opinión generalizada el que muchos docentes han alentado desde sus cátedras superiores, secundarias e incluso primarias, la ideologización y polarización radical que recientemente ha experimentado nuestro país.

Esta reflexión debe superar con creces las enumeraciones programáticas de la candidatura de un nuevo gobierno, si bien deben empezar a aparecer en estos, pero como traducción de un proyecto político sobre lo educacional, que pretenda convencer y hacer cambios más allá del cortoplacismo de mandatos que están siendo pensados para administrar por lapsos menores a los cuatro años. Esto requeriría la aparición de equipos de trabajo que, renunciando a la pose del ideólogo que suelen adoptar los teóricos de la educación, cada cual más mesiánico que el otro, sepan combinar los más adecuados sistemas de gestión a las mejores razones y vías que la tradición clásica nos abre en busca de la "vida buena".

No es descabellado pensar que es inherente al sistema educativo una cuota de caos. No sólo por atender a una serie de muchachos inquietos que devienen en rebeldes, sino por todos los intereses mayores que se disputan la tutela política de este aspecto de la vida nacional, cual feudo. Al leer las tristes líneas que a este respecto dedicaba Alejandro Venegas, profesor del Liceo de Talca, en *"Sinceridad. Chile íntimo en 1910"* puede deducirse la patética mediocridad sobre la que se sostenía un sistema que aparentaba firmeza, pero también cuánto se había avanzado desde 1810, al punto que esto se había conseguido convertir en un tema de discusión pública y, ciertamente, lo que hasta aquí se ha alcanzado, aun a costa de groseros trompicones.

Para quienes mantenemos cierta comunidad de principios, no nos es lícito olvidar que la obra pedagógica de la República Conservadora fue uno de sus principales legados y la concreción práctica del orden social plasmado sobre la Constitución de 1833. Que fueron sus gobiernos los que auspiciaron a Gay y Bello, entre muchos otros, en la huella intelectual que en su paso por Chile dejaron, en donde Portales tiene el honor de ser el primer titular de la cartera de "Instrucción Pública" y que, obtenido el primer fruto de sus logros, confiaron en una serie de jóvenes capaces, hasta elevar a Montt y Varas a las más altas magistraturas. Todo esto debiera alentarnos a renunciar a cualquier idea en torno a que la educación es y deba ser un territorio entregado a la tierra arrasada de las ideas de izquierda.

La tarea es ingente pero nunca imposible.

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

www.fjguzman.cl

 @FundacionJaimeGuzmanE  @fundacionjaimeguzman  @FundJaimeGuzman

Capullo 2240 - Providencia, Santiago | Tel: (56 2) 2940 1100